



ECUATRASCARGO CIA. LTDA.

ECUATORIANA DE TRANSPORTE Y CARGA

TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL



**ACTA DE ASAMBLEA UNIVERSAL DE SOCIOS - ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA**

"ECUATRASCARGO CIA. LTDA"

En la ciudad de Tulcán a los ocho días del mes de Marzo del 2014, en la oficina ubicada en la Av. Coral 61-073 entre las calles Brasil y Bolivia de esta Ciudad de Tulcán, siendo las 09:30 am, se reúnen en Junta ordinaria de Socios de la Compañía "Ecuatranscarga Cía. Ltda." Para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión.
2. Lectura y Aprobación del Acta anterior
3. Informe General por parte del Señor Fernando Lagos-Gerente de la Compañía.
4. Presentación y Aprobación de Balances 2013. Por parte de Gerencia y la señora Irma Ayala (Contadora)
5. Posesión del nuevo socio el Sr. Patricio Lagos
6. Elección y Posesión de la nueva Directiva para el periodo 2014-2016
7. Asuntos varios
8. Clausura de la Sesión

1.- Constatación del quórum e instalación de la sesión.- Encontrándose los siguientes socios:

Sr. Homero Castro, Sr. Ricardo Cruz, Sr. Joffre Ibarra Enríquez, Sr. Joffre Ibarra Sarmiento, Sr. Vladimir Ibarra, Sr. Fernando Lagos, Sr. Patricio Lagos, Sr. Olavo Revelo, Sr. José Sánchez, Sr. Byron Sarmiento, Sr. Edgar Sarmiento, Sr. Jorge Sarmiento, Sr. Wilmer Sarmiento, Sr. Marcelo Toro, Sra. Miriam Villarreal.

Se procede a tomar lista a los socios asistentes y con el quórum reglamentario esto es 15 socios presentes.

Toma la palabra el Señor Byron Sarmiento Presidente de la Empresa, agradeciendo la asistencia de los socios a los cuales da la bienvenida y da por instalada la reunión.

2.- Lectura y aprobación del Acta anterior.- Se procede a dar la lectura del acta anterior para que los que no estuvieron presentes opinen y agreguen algo, el Sr. Fernando Lagos manifiesta que en el acta anterior dice que en cada viaje tanto el socio como el conductor tienen que reportarse ya sea con Gerencia o con Juan Carlos Torres en la Oficina de Huaquillas, siendo lo correcto que deben reportarse con la Gerencia en Tulcán, luego con el Sr. Juan Carlos Torres en Huaquillas.

E-mail: ecuatranscarga@gmail.com

Barrio Miramar Etapa 3 N°.167
Telf.: 736357
IPIALES - COLOMBIA

Mz. C4. Lt. AA. HH. Nuevo
Telf.: 072 797513
(0051) 72972621556
AGUAS VERDES - PERÚ

Av. República y Santa Rosa
Edif. Romero Ofc. 105 Planta baja
0997 745 536 - Telf.: 072 995627
HUAQUILLAS - ECUADOR

Av. Coral No. 61073 entre Brasil
y Bolivia - Telf.: 2985-850
Cel. 0997 635 428
TULCÁN - ECUADOR



ECUATRASCARGO CIA. LTDA.

ECUATORIANA DE TRANSPORTE Y CARGA

TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL



Se aprueba esta acta con el cambio sugerido por parte del Sr. Fernando Lagos.

3.- Informe General por parte del Señor Fernando Lagos-Gerente de la Compañía.- El señor Fernando Lagos presenta un informe sobre su periodo de gestión en calidad de Gerente, en donde manifiesta y detalla cada uno del contenido de los diferentes ítems contenido en el informe presentado como son:

1. Documentación de la Compañía.- Hace la entrega de los documentos importantes de la empresa como son: Permiso de operación, Certificado de Idoneidad, PPS Colombia, PPS Perú, RUC de la compañía, Listado de socios de Superintendencia de Compañías, Nombramientos Gerente y Presidente, Resoluciones de la DIAN, Resoluciones en general de la ANTTSV.
2. Control papelería y documentos de transporte, utilizados y por utilizar.- Se hace la entrega de un inventario de la papelería de transporte tales como son CPIC, MCI, DTAI, referente hasta que número fueron utilizados y cuales quedan sin utilizar.
3. Control papelería y documentos contables.- De igual manera se hace un inventario de los documentos contables ya sea facturas y comprobantes de retención hasta cuales fueron utilizados y cuales quedan por utilizar, de igual manera la secuencia de los comprobantes de ingreso y comprobantes de egreso mismos que son numerados en el sistema SIACI. Se hace la entrega de la chequera de la cuenta N° 3474228204 con el cheque N° 00943 hasta el cual ha sido utilizado al final de mi gestión y de la chequera desde 000101 hasta 000150 de la cuenta N° 34742596-0 que no fue utilizado.
4. Inventario, bienes y enseres.- Se realizó un inventario de todos los muebles y enseres pertenecientes a la compañía como también de la documentación de años anteriores que reposan en la propiedad de la Sra. Mirian Villarreal.
5. Códigos y claves en diversos sistemas que utiliza la compañía.- Se hace la entrega de un cuadro donde constan los diferentes claves de acceso a los diferentes sistemas en que está inmersa la compañía, mismos que deben ser utilizados con responsabilidad y cuidado.
6. Libro bancos hasta Febrero del 2014.- Se entrega hasta la fecha el libro bancos donde registra diariamente los Ingresos vía depósitos y transferencias al igual de los egresos mediante los cheques girados para así tener conocimiento del saldo real existente en la cuenta. Hasta la fecha se cuenta con un saldo disponible de 12.978.17 USD en la cuenta 3474228204 y queda pendiente depositar el valor

E-mail: ecuatranscarga@gmail.com

Barrio Miramar Etapa 3 N°.167
Telf.: 736357
IPIALES - COLOMBIA

Mz. C4. Lt. AA. HH. Nuevo
Telf.: 072 797513
(0051) 72972621556
AGUAS VERDES - PERÚ

Av. República y Santa Rosa
Edif. Romero Ofic. 105 Planta baja
0997 745 536 - Telf.: 072 995627
HUAQUILLAS - ECUADOR

Av. Coral No. 61073 entre Brasil
y Bolivia - Telf.: 2985-850
Cel. 0997 635 428
TULCÁN - ECUADOR



ECUATRASCARGO CIA. LTDA.

ECUATORIANA DE TRANSPORTE Y CARGA

TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL



de 3.190 USD de derechos de oficina de febrero, 340 USD derechos de oficina de marzo y 1.475.00 USD de la diferencia acumulada por fletes cuando salen cargados desde Tulcán, valores que serán depositados en la cuenta de la Compañía una vez que se recaude de los clientes y un valor de 500 USD de un cheque posfechado del Sr. Wilmer Sarmiento por pago de mensualidades, dando un valor de 18.483, 17 USD, dineros con los cuales cuenta la compañía a la fecha y con un valor de 3.340,00 USD en cuentas por cobrar a socios.

7. Reporte de ingresos y egresos hasta Febrero del 2014.- Se lleva un registro del valor de los ingresos y egresos que se hacen diariamente, mismo que están debidamente soportador y se puede así verificar al final del mes el valor los ingresos y egresos (gastos) dejando un informe mensual de cada rubro.
8. Cuentas por cobrar a socios por cobrar hasta febrero del 2014.- Se realizó un registro de los depósitos de mensualidades que hacen cada uno de los socios y los valores que adeudan hasta la fecha. Se solicita a cada uno de los socios el fiel cumplimiento de sus obligaciones ya que estos valores constituyen el pilar fundamental para cubrir gastos administrativos.
9. Aportes de los socios y ayudas hasta febrero del 2014.- Se lleva un registro de los aportes que mensualmente hacen los socios referentes a mensualidades y ayudas y multas por inasistencia a reuniones.
10. Arriendos terrenos.- Se lleva un registro de los valores que corresponden a los arriendos de los terrenos que ocupan el Sr. Rómulo Villarreal que hasta la fecha adeuda 360 USD de Diciembre/2013, enero y febrero/2014 y del señor Milton Fuel quien adeuda 180 USD de arriendo de enero y febrero/2014.
11. Reporte derechos oficina hasta Febrero del 2014.- Se mantiene un registro sobre ingresos referente a derechos de oficina que mensualmente se les cobra a los socios que realizan transito aduanero, llevando un reporte mensual soportado con el Informe consolidado de la oficina de Huaquillas, deposito por cada socio y documento de ingreso.
12. Cierre tramites en el Perú sobre los DTAI presentados en la Aduana de Huaquillas por parte del Sr. Juan Carlos Torres.- El cierre de tramites DTAI se lo realiza previa coordinación con Jhonatan Sánchez quien envía a Huaquillas para que Juan Carlos presente en la Aduana de Huaquillas para su respectiva presentación y finalización o cierre del trámite en el sistema Ecuapass.

El Sr. Juan Carlos manifiesta que actualmente ya no se realiza el cierre físico y que desde marzo del 2013 no se entrega a la Aduana los DTAI para el cierre, y los que ha

E-mail: ecuatranscarga@gmail.com

Barrio Miramar Etapa 3 N°.167
Telf.: 736357
IPIALES - COLOMBIA

Mz. C4. Lt. AA. HH. Nuevo
Telf.: 072 797513
(0051) 72972621556
AGUAS VERDES - PERÚ

Av. República y Santa Rosa
Edif. Romero Ofic. 105 Planta baja
0997 745 536 - Telf.: 072 995627
HUAQUILLAS - ECUADOR

Av. Coral No. 61073 entre Brasil
y Bolivia - Telf.: 2985-850
Cel. 0997 635 428
TULCÁN - ECUADOR



ECUATRASCARGO CIA. LTDA.

ECUATORIANA DE TRANSPORTE Y CARGA

TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL



enviado Jhonatan están archivados en la Oficina y que a partir de Enero/ 2014 ya no es necesario el cierre físico ya que se lo esta realizando directamente en el Sistema Ecuapass y que la empresa Ecuatranscarga Cía. Ltda. no ha tenido multa alguna hasta el momento y se compromete a solicitar a un funcionario de la Aduana que por medio de un correo Certifique que Ecuatranscarga está cumpliendo lo que quedará más claro con este correo el fiel cumplimiento de la Compañía en la Aduana de Huaquillas.

13. Situación oficina Huaquillas y señor Juan Carlos Torres. - Manifiesto que hago un reconocimiento al Sr. Juan Carlos Torres por su desempeño en el manejo operativo de las diversas actividades a él encomendadas y por brindar la ayuda necesaria al cliente señor Jorge Rivas, pero últimamente debo manifestar los diversos actos incoherentes del Sr. Juan Carlos Torres me llevan a manifestar que es conveniente que escuchen los testimonios por dicho funcionario y luego de un análisis pertinente tomar la resolución conveniente.

14. Novedades relevantes en general.

4.- Presentación y Aprobación de Balances 2013. Por parte de Gerencia y la señora Irma Ayala (Contadora).- El Sr. Olavo Revelo, en calidad de Secretario procede a dar lectura al Balance General y ruega pongan atención para posteriormente cualquier inquietud hacerle conocer a la Sra. Contadora.

Al dar lectura al Balance de Resultados algunos de los socios tienen la inquietud a que se refiere la cuenta de Comisión de gestión empresarial que esta por un valor de 3.080.33 USD, y a que se refiere la cuenta Reembolso Fenatrape, como también plantean la inquietud que cuentas o a que se refiere la cuenta otros Ingresos, como de que el valor por gasto agua potable está muy bajo y debe haber algún error en ese dato. El Sr. Olavo Revelo manifiesta que como todo se ha ingresado a la cuenta de la empresa y todos los documentos están al día, de igual manera este Balance esta al día.

De igual manera se da lectura al Balance General en donde los socios manifiestan que si existen valores en la Cuenta Arriendo por cobrar, ya que el Sr. Rómulo Villarreal esta adeudando el arriendo del mes de Diciembre/2013 por un valor de 120 USD, según el Informe que presentó el Sr. Gerente, de igual forma preguntan a que se refiere la cuenta Accionistas PP 2009 por un valor de 4.099.16, que es una cuenta que viene desde años atrás y no saben realmente a que se refiere.

Al no encontrarse presente la señora contadora para que pueda explicar sobre estas interrogantes por parte de los socios, por mayoría de la asamblea resuelve que los Balances quedan aprobados y que la nueva directiva a elegirse despeje las expectativas al respecto con la Señora Contadora sobre las novedades que no se entendieron.

E-mail: ecuatranscarga@gmail.com

Barrio Miramar Etapa 3 N°.167
Telf.: 736357
IPIALES - COLOMBIA

Mz. C4. Lt. AA. HH. Nuevo
Telf.: 072 797513
(0051) 72972621556
AGUAS VERDES - PERÚ

Av. República y Santa Rosa
Edif. Romero Ofic. 105 Planta baja
0997 745 536 - Telf.: 072 995627
HUAQUILLAS - ECUADOR

Av. Coral No. 61073 entre Brasil
y Bolivia - Telf.: 2985-850
Cel. 0997 635 428
TULCÁN - ECUADOR



ECUATRASCARGO CIA. LTDA.

ECUATORIANA DE TRANSPORTE Y CARGA

TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL



5.- Posesión del nuevo socio el Sr. Patricio Lagos.- El Sr. Olavo Revelo manifiesta que como estaba pendiente la posesión del Sr. Patricio Lagos, no se lo tomo en cuenta en la constatación del quórum. El Sr. Presidente da la bienvenida a la familia Ecuatranscarga que constituye un hogar más para todos y que lo sepa aprovechar y trabajar por el bienestar de la Institución, se procede a tomar la promesa de ley, donde se le pregunta si promete cumplir fielmente con el reglamento y los Estatutos de la Compañía si así lo hace la Compañía lo premie caso contrario ella os demande, queda posesionado y bienvenido a la Compañía.

El Sr. Patricio Lagos agradece por ser aceptado en la Compañía y esta para lo que sea necesario.

6.- Elección y Posesión de la nueva Directiva para el periodo 2014-2016.- El Sr. Presidente agradece al Sr. Gerente y a los vocales por haber apoyado estos dos años y que cualquiera que sea elegido para Presidente, Gerente y vocales principales deben basarse en el reglamento y los elegidos sean bienvenidos y que se desempeñen de la mejor forma.

El Sr. Wilmer Sarmiento lanza como candidato para Presidente al Sr. Byron Sarmiento y el Sr. Joffre Ibarra lanza como candidato al Sr. Fernando Lagos, procediendo a la votación respectiva, el Sr. Fernando Lagos obtiene una votación de 7 votos y el Sr. Byron Sarmiento obtiene una votación de 8 votos, siendo designado como Presidente el Sr. Byron Sarmiento. El Sr. Byron Sarmiento agradece a todo por haberlo elegido y que seguirá luchando con los demás directivos que se elijan en bienestar de la Compañía.

Posteriormente se pide que lancen candidatos para vocales principales, el Sr. José Sánchez lanza como candidato al Sr. Olavo Revelo, El Sr. Homero Castro lanza como candidato al Sr. José Sánchez y el Sr. Joffre Antonio Ibarra lanza como candidato al Sr. Fernando Lagos, procediendo a la votación respectiva, en donde el Sr. José Sánchez obtiene una votación de 6 votos, el Sr. Fernando Lagos obtuvo una votación de 5 votos y el Sr. Olavo Revelo una votación de 4 votos, quedando como primer vocal principal el Sr. José Sánchez, segundo vocal el Sr. Fernando Lagos y como secretario el Sr. Olavo Revelo.

Finalmente se pide nombres la elegir Gerente, El Sr. José Sánchez lanza como candidata al Señora Mirian Villarreal, posteriormente el señor Ricardo Cruz, Homero Castro Y Olavo Revelo apoyan dicha moción, y al ver que la mayoría apoyaba esta moción y por unanimidad de los socios la señora Mirian Villarreal es elegida como la nueva Gerente. La señora Miriam Villareal agradece por la confianza y el apoyo y dice que trabajara

E-mail: ecuatranscarga@gmail.com

Barrio Miramar Etapa 3 N°.167
Telf.: 736357
IPIALES - COLOMBIA

Mz. C4. Lt. AA. HH. Nuevo
Telf.: 072 797513
(0051) 72972621556
AGUAS VERDES - PERÚ

Av. República y Santa Rosa
Edif. Romero Ofic. 105 Planta baja
0997 745 536 - Telf.: 072 995627
HUAQUILLAS --ECUADOR

Av. Coral No. 61073 entre Brasil
y Bolivia - Telf.: 2985-850
Cel. 0997 635 428
TULCÁN - ECUADOR



ECUATRASCARGO CIA. LTDA.

ECUATORIANA DE TRANSPORTE Y CARGA

TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL



para el desarrollo de la Compañía y solo necesita que todos los socios sepan colaborar para salir adelante.

Quedando de esta manera la nómina de la Nueva Directiva para el periodo 2014-2016.

Presidente	Sr. Byron Sarmiento
Gerente	Sra. Miriam Villarreal
Secretario	Sr. Olavo Revelo
Comisarios	Sr. José Sánchez- 1er Vocal Principal
	Sr. Fernando Lagos- 2do Vocal Principal

El Sr. Fernando Lagos felicita a cada uno de los nuevos miembros del directorio y él como Comisario está dispuesto unir esfuerzos y criterios y conciliar un mejor futuro para la Compañía.

El Sr. José Sánchez agradece y felicita la labor de anterior dirigencia y tratara de ir superando día a día y conseguir una forma de bienestar para todos los socios tanto económico y social en este nuevo período ayudará a mejorar en lo que la compañía necesite.

El Sr. Presidente Byron Sarmiento, pide al Sr. Joffre Gaitán Ibarra que tome la promesa a la nueva directiva, quien agradece por tomarlo en cuenta y procede a tomar la promesa de ley a todos los integrantes de la nueva directiva y quedando legalmente posesionados, a la vez agradecen y se comprometen a trabajar por el progreso de la empresa.

7.- Asuntos Varios.- El Sr. José Sánchez manifiesta que por la edad del Sr. Homero Castro y por estado de salud solicita que al no tener ningún clase de lucro dentro de la compañía ya no se le cobre los valores adeudados a la compañía como también que ya no se le siga cobrando ninguna clase de cuotas ordinarias y extraordinarias, ya que al ser uno de los fundadores de la Compañía se lo nombre como socio honorífico y se le haga un reconocimiento mediante una visita personal con la entrega de una placa de reconocimiento y una publicación en un diario de la localidad.

El Sr. Joffre Gaitán Ibarra manifiesta que el reconocimiento es un caso justo y que nos siga honrando con su presencia en las reuniones que posteriormente haya.

El Sr. Fernando Lagos sugiere que para evitar inconvenientes al momento de cargar los vehículos se haga una orden de cargue que sale desde aquí de Tulcán y esté debidamente firmado por las Sra. Gerente y se lo hará conforme los conductores se

E-mail: ecuatrascargo@gmail.com

Barrio Miramar Etapa 3 N°.167
Telf.: 736357
IPIALES - COLOMBIA

Mz. C4. Lt. AA. HH. Nuevo
Telf.: 072 797513
(0051) 72972621556
AGUAS VERDES - PERÚ

Av. República y Santa Rosa
Edif. Romero Ofic. 105 Planta baja
0997 745 536 - Telf.: 072 995627
HUAQUILLAS - ECUADOR

Av. Coral No. 61073 entre Brasil
y Bolivia - Telf.: 2985-850
Cel. 0997 635 428
TULCÁN - ECUADOR



ECUATRASCARGO CIA. LTDA.

ECUATORIANA DE TRANSPORTE Y CARGA

TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL



vayan reportando con Gerencia y se los pondrá al turno anotándolos en la pizarra de la Oficina Tulcán y que quien no quiera salir de aquí se le aplique una multa de 300, por lo que se va enviar a elaborar un libretín de ordenes de cargue para entregar a los vehículos que vayan a cargar en Huaquillas.

El Sr. Wilmer Sarmiento manifiesta que el vehículo que no quiera apoyar no darle viajes durante un mes en cuestión de tránsitos aduaneros y que se le imponga una multa, es decir, carro que incumpla se lo sancionara sin cargar durante un mes y se le aplicara una multa económica.

El Sr. Fernando lagos manifiesta que hay que tener en cuenta que en el manejo de los carros que van vacios o cargados la empresa deja de percibir 200 USD por lo que hay que seguir manejando esta modalidad.

Con respecto al cobro de derechos de oficina a los vehículos vinculados, el Sr. Fernando Lagos manifiesta que hay que subirles un 2%, es decir, al vehículo vinculado se le descontara el 12% correspondiente a derechos de oficina.

Con respecto al cruce de vehículos vacios al Perú el Sr. Olavo revelo manifiesta que no se entregará manifiestos vacios para el cruce por parte del sr, Juan Carlos Torres, mismo que se va a manejar con manifiesto numerados para así llevar un control de papelería y evitar que se entregue manifiestos de cruce como hojas volantes y así evitarnos inconvenientes posteriores.

Sobre la solicitud del Sr. Juan Carlos Torres empleado de Huaquillas sobre el incremento de sueldo, se resolvió que por el momento la Compañía no está en condiciones de dicho incremento, y se solicita un tiempo de 6 meses para que en este tiempo se pueda verificar como se ha movido económicamente la empresa y según eso poder acceder al pedido del Sr. Juan Carlos Torres.

8.- Clausura de la sesión.- El Sr. Presidente agradece la asistencia de todos los compañeros socios y sin tener más que tratar se clausura la reunión siendo las diecisiete horas con diez minutos.

**BYRON SARMIENTO
PRESIDENTE**

**OLAVO REVELO
SECRETARIO**

E-mail: ecuatranscarga@gmail.com



ECUATRASCARGO CIA. LTDA.

ECUATORIANA DE TRANSPORTE Y CARGA

TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL



NÓMINA DE SOCIOS ASISTENTES A LA SESION DEL 08 DE MARZO DEL 2014

	NOMBRE SOCIO	FIRMA
ASISTENCIA		
✓ 1	SR. CASTRO HOMERO	
✓ 2	SR. CRUZ RICARDO	
✓ 3	SR. IBARRA E. JOFFRE GAITAN	
✓ 4	SR. IBARRA S. JOFFRE ANTONIO	
✓ 5	SR. IBARRA S. VLADIMIR	
✓ 6	SR. LAGOS FERNANDO	
✓ 7	SR. LAGOS PATRICIO	
✓ 8	SR. REVELO OLAVO	
✓ 9	SR. SANCHEZ JOSE	
✓ 10	SR. SARMIENTO BYRON	
✓ 11	SR. SARMIENTO EDGAR	
A 12	SR. SARMIENTO JORGE	
✓ 13	SR. SARMIENTO WILMER	
✓ 14	SR. TORO MARCELO	
✓ 15	SRA. VILLARREAL MIRIAM	